

## PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TORRELAVEGA

**CVE-2023-8834** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 191, de 4 de octubre de 2023, de lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir mediante sistema de concurso-oposición, 1 plaza de Oficial de 2ª Taller para el Centro Especial de Empleo (SERCA), en régimen de personal laboral fijo, nombramiento de los miembros del Órgano de Selección y convocatoria para la realización del primer ejercicio. Expediente 2023/8680Z.*

Advertido error en el anuncio 2023-8420, publicado en el BOC nº 191, de fecha miércoles, 4 de octubre de 2023, se procede a su corrección publicando el anuncio íntegramente, dejando sin efecto el anterior:

Por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal Educación del Ayuntamiento de Torrelavega de fecha 21 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso- oposición, para cubrir varias plazas, entre las que se encuentra 1 plaza de Oficial de 2ª Taller, para el Centro Especial de Empleo (SERCA), dependiente del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega, en régimen de personal laboral fijo.

En el Boletín Oficial de Cantabria número 61, de 29 de diciembre 2022, se han publicado las bases reguladoras de la convocatoria, y su extracto en el Boletín Oficial del Estado, nº 178, de 27 de julio de 2023.

Habiéndose publicado la lista provisional de candidaturas admitidas y excluidas en el BOC número 170, de 4 de septiembre de 2023, vistas las alegaciones formuladas por las personas interesadas y el informe emitido el 23 de agosto de 2023 por la Unidad de Apoyo a la Actividad Profesional, por resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega número 69, de 26 de septiembre de 2023, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Estimar la alegación presentada por el señor Josué Pidal Diego, ya que ha presentado la documentación solicitada.

Segundo.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

### ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE
GAMAYO CRUZ, FRANCISCO JOSÉ
MEDIAVILLA FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONINO
PIDAL DIEGO, JOSUÉ

LUNES, 16 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 198

### ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguna

Tercero.- Efectuar la designación de los miembros que conforman el órgano de selección responsable de la tramitación del proceso selectivo, a constituir según fija la base sexta de la convocatoria, conforme al siguiente detalle:

Dña. María Teresa González León, jefa del Centro Especial de Empleo SERCA, como presidenta titular.

Dña. Remedios Alonso González, jefa de Área del Centro Especial de Empleo SERCA, como presidenta suplente.

Dña. Almudena González García, encargada de actividad del Centro Especial de Empleo SERCA, como vocal titular.

D. César Herrero Fernández, encargado del Área de Jardinería del Patronato Municipal de Educación, como vocal suplente.

D. Isaac Bolado Argüello, técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal titular.

D. José Manuel Alonso Pedreguera, técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal suplente.

D. Guillermo Fernández Hondal, técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal titular.

Dña. María Oliva Elorza, técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal suplente.

Dña. Rosario Allende López, oficial de primera del Área de Administración y Finanzas del Patronato Municipal de Educación, como vocal titular.

D. Santiago Amezúa Escudero, encargado de área del Centro Especial de Empleo SERCA, como vocal suplente

Dña. Alicia Maza Gómez, secretaria del Patronato Municipal de Educación, como titular y Dña. Azucena Rosellón Cimiano, como jefe de la Sección de Recursos Humanos, Secretaria suplente.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el 30 de octubre. de 2023, a las 15:30 horas, en las instalaciones del Centro especial de Empleo SERCA, Barrio Caseríos 134, Sierrapando, Torrelavega. Los aspirantes deberán acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad (en vigor) y bolígrafo de color azul o negro.

Corresponde convocar al Departamento de Recursos Humanos a los miembros del Tribunal de Valoración el 30 de octubre de 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Centro Especial de Empleo SERCA, Barrio Caseríos 134, Sierrapando, Torrelavega, al objeto de que proceda a su constitución como Órgano de Valoración y a la determinación del contenido del primer ejercicio de la fase de oposición.

Quinto.- Comuníquese a la Presidencia del Patronato Municipal de Educación, Secretaria del Patronato Municipal de Educación y al Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Torrelavega.

CVE-2023-8834

LUNES, 16 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 198

Lo mandó y firmó la señora presidenta del Patronato Municipal de Educación de Torrelavega. Por la Secretaría General se toma razón a efectos de su transcripción en el Libro de Resoluciones (art. 3.2.e) RD 128/2018, de 16 de marzo).

Torrelavega, 6 de octubre de 2023.

La presidenta del Patronato Municipal de Educación  
(Resolución 3343, 04/07/2023, BOC 133, 11/07/2023),  
Laura Romano Velarde.

2023/8834

CVE-2023-8834